709-DRPP-2019.– DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del veinte de junio del año dos mil diecinueve.–

Proceso de conformación de estructuras del partido "Movimiento Social Demócrata Costarricense" del cantón Esparza, de la provincia Puntarenas.

Mediante auto n.° 603-DRPP-2019 de las ocho horas con veintiocho minutos del diez de mayo de dos mil diecinueve este Departamento le indicó al Movimiento Social Demócrata Costarricense que en la estructura del cantón Esparza de la provincia de Puntarenas se encontraba pendiente la designación del cargo de fiscal y un delegado territorial, en virtud de que la señora Matilde Camareno Valverde, cédula de identidad 602500839, nombrada como fiscal propietaria, presenta doble designación al haber sido también designada como delegada territorial del cantón en mención.

En atención a la inconsistencia señalada, el partido político celebró el primero de junio de dos mil diecinueve, una nueva asamblea cantonal, misma que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, en la cual se designa a Matilde Camareno Valverde, cédula de identidad número 602500839 como fiscal propietaria y a Henry Gerardo Álvarez González, cédula de identidad número 503200270 como delegado territorial propietario. Nombramientos que cumplen con los requisitos establecidos al efecto para su acreditación. Razón por la cual se subsana la inconsistencia señalada en el auto de cita.

En virtud de lo expuesto, la estructura cantonal de Esparza quedó integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS

CANTÓN ESPARZA

COMITÉ EJECUTIVO

PUESTO	**CÉDULA**	**NOMBRE**
PRESIDENTE PROPIETARIO	501820824	MARIA MARGARITA ORTEGA GARCIA
SECRETARIO PROPIETARIO	502380614	ZAIDA ORTEGA GARCIA
TESORERO PROPIETARIO	600830690	MARIO ROBERTO EMANUEL GOMEZ
PRESIDENTE SUPLENTE	602380498	ADER VELASQUEZ RAMIREZ
SECRETARIO SUPLENTE	503860279	NOELIA ENRIQUEZ RAMIREZ
TESORERO SUPLENTE	603170782	MAURICIO JOSE CORDERO CHAVES

FISCALIA

PUESTO	**CÉDULA**	**NOMBRE**
FISCAL PROPIETARIO	**602500839**	**MATILDE CAMARENO VALVERDE**

DELEGADOS

PUESTO	**CÉDULA**	**NOMBRE**
TERRITORIAL	501820824	MARIA MARGARITA ORTEGA GARCIA
TERRITORIAL	600830690	MARIO ROBERTO EMANUEL GOMEZ
TERRITORIAL	502380614	ZAIDA ORTEGA GARCIA
TERRITORIAL	602380498	ADER VELASQUEZ RAMIREZ
TERRITORIAL	**503200270**	**HENRY GERARDO ALVAREZ GONZALEZ**

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.–**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/jfb

C.: Exp. n.° 229-2018, Partido Movimiento Social Demócrata Costarricense

Ref. N.°: 4775, 5603–2019